

VISTO:

la propuesta del curso de Posgrado “Debates actuales en Antropología”,
presentada por el Comité Académico de la Maestría en Antropología y Especialización
en Antropología Social; y

CONSIDERANDO:

que dicho curso forma parte del plan de estudio de ambas carreras;
que la Dirección y Comité Académico de la Maestría y la Especialización han
opinado favorablemente respecto al mismo;
que los profesores propuesto cuentan con los mejores antecedentes para
desempeñarse en el dictado del curso propuesto;
que el nombramiento respectivo se hace imprescindible para el buen desarrollo
de la carrera;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º. DESIGNAR al Mgstr. **José María Bompadre** y a la Mgter. **Carolina Álvarez**, a cargo del dictado del curso “Debates actuales en Antropología” (45hs) de la Maestría en Antropología, a dictarse los días 6, 7, 8, 20, 21 y 22 de noviembre de 2014.

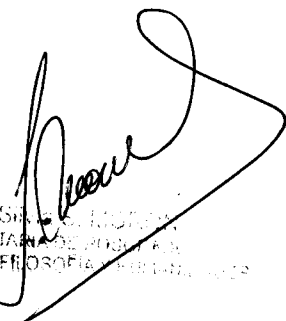
ARTÍCULO. 2º. La presente resolución no constituirá antecedente académico alguno si no va acompañada de la certificación que acredite el dictado efectivo del curso.

ARTÍCULO. 3º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

CÓRDOBA, **29 OCT 2014**

RESOLUCIÓN Nº: **1515**

tz



DR. DIEGO TATIÁN
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES



Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES